TENDAGUÁ
HA ÓGA APO
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL DE LA VIVIENDA
Y EL HÁBITAT

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Unidad Operativa de Contrataciones
Ind. Nacional Nº. 909 esq. Manuel Domínguez – Tel. 495.538
e-mail: nzaracho@senavitat.gov.py
Misión: Somos la institución Pública responsable de establecer, regir e implementar la política habitacional del país con énfasis en los sectores de escasos recursos.

UOC-SNVH Nº. 577-17

Asunción, 11 de octubre de 2017

Señores
CESAR FRANCISCO MOSTAFA CABALLERO
Avda. Ygatimi 169 c/ Ntra. Sra. De la Asunción – Ciudad de Asunción.
Teléfono: 492 304 / 497 142
Correo: cesarmostafarepuestos@gmail.com

PRESENTE

Referencia: LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 07-2017 "ALQUILER DE DEPÓSITO PARA BIENES" – I.D. N°. 335.045.

Cumplimos en informarles que vuestra firma ha sido adjudicada en el Llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO** de referencia por un monto total de **G. 187.446.000.- (Guaraníes: ciento ochenta y siete millones cuatrocientos cuarenta y seis mil),** conforme al detalle descrito en su oferta presentada en fecha 05/09/2017.

Le solicitamos acudir a esta U.O.C. para presentar todas las documentaciones exigidas en la Carta de Invitación, los cuales son indispensables para la firma del contrato. Dichos documentos deben ser presentados en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles a partir de la recepción de la presente nota.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución Nº. 2201 de fecha 09/10/2017 y del Informe de Evaluación N°. 024-17 de fecha 09/10/2017.

Atentamente.

LIC. SANTIAGO ZARACHO SEGOVIA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

RECIBIDO POR: Mirta C. de Mostafá
HORA: 9:02
FECHA: 11/10/2017
FIRMA: Mirta C. de Mostafá

ENAG/DCGA